

APARCAMIENTOS VEGUETA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la reunión ordinaria de la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 18 de junio de 2002, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 19 de junio a las 19:00 horas.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y aprobación si procede de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe sobre la reparación y/o ampliación de la cubierta del aparcamiento.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta o en su caso nombramiento de interventores para aprobación del acta, junto con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, la documentación correspondiente, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Jordán Martínón.—19.584.

ARAGONESA DE ESTACIÓN DE AUTOBUSES, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 2002, a celebrar en el domicilio social de la entidad, plaza de Roma, F-1, planta primera, Zaragoza, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Leoncio Fernández Rodríguez.—19.585.

ARINVER 2000, SIMCAV, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 14 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reducción de Capital y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Transformación en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF).

Quinto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales, a fin de recoger las anteriores modificaciones y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración, a fin de proceder a la sustitución de la entidad gestora de los activos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el Informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2002.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.029.

ARROW ELECTRONICS ESPAÑA, S. L.**Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)****ATDMICROTRÓNICA, S. L.****Sociedad unipersonal****ARROW IBERIA ELECTRÓNICA, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios únicos de las sociedades «Arrow Electronics España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal; «Arrow Iberia Electrónica, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Atdmicrotrónica, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, en fecha 20 de mayo de 2002, adoptaron la decisión de la fusión por absorción de las sociedades «Atdmicrotrónica, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Arrow Iberia Electrónica, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas), por su socio único, la entidad, «Arrow Electronics España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, que se disuelven sin liquidación en los términos del proyecto de fusión, suscrito por los órganos de administración de las citadas compañías, debidamente presentado para su depósito en los Registros Mercantiles de Madrid y de Las Palmas de Gran Canaria y aprobado, igualmente, por los socios únicos de las sociedades participantes. Asimismo, se aprobaron los Balances de fusión de cada una de las citadas compañías, cerrados a 31 de diciembre de 2001, estando los relativos a las sociedades absorbidas debidamente auditados por estar dichas compañías obligadas a verificar sus cuentas por Auditores.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los Balances de fusión, así como, del derecho de oposición que podrán

ejercer los acreedores, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid y Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Arrow Electronics España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—Los Vicesecretarios del Consejo de Administración de «Arrow Iberia Electrónica, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Atdmicrotrónica, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—21.403. 1.ª 21-5-2002

ARTRECE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejero Delegado de la sociedad don Ricardo Carreté Barcáiztegui convoca a los socios a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las diecisiete horas, en Collado Mediano (Madrid), calle Cabañera, número 5, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2001. Aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Segundo.—Propuesta de renovación de los miembros del Consejo de Administración, si procede.

Tercero.—Traslado del domicilio social dentro del mismo término municipal.

Cuarto.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—Un Consejero Delegado.—19.651.

ASPA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por el Administrador de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la plaza Rodrigo Botet, número 5, de Valencia, el día 5 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativos al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta por la Junta general o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe sobre los mismos emitido por el Auditor de cuentas.

Valencia, 10 de mayo de 2002.—El Administrador, Vicente Pastor Sendra.—21.425.